Interfaz de usuario gráfica

Descripción generada automáticamente con confianza baja

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Proceso de implantación de las recomendaciones seleccionadas** | | |
| Se recomienda describir los siguientes aspectos: **1**. proceso de identificación de la necesidad de implantar las recomendaciones y situación basal; **2.** Listado, por orden de prioridad, de las recomendaciones de cada eje que la institución está interesada en implantar y evaluar **3**. Descripción del proceso de implantación (estrategia, actividades, evaluación y recursos); **4.** Responsable, equipo o estructura constituida para acometer la propuesta y su interacción, **5**. Cronograma de la implantación de las recomendaciones, con actividades a realizar y responsables en cada etapa de la implantación.  (Máximo 10.000 caracteres con espacios en total)   1. Proceso de identificación de la necesidad de implantar las recomendaciones y situación basal.   Tas cuatro años de gestión en la Dirección de Enfermería hemos constatado la escasa presentación de trabajos a Congresos y Jornadas, por lo que a través de las supervisoras indagamos en las posibles causas, las principales que refieren las enfermeras son:   * Formación deficiente en investigación lo que dificulta la iniciativa de las propias enfermeras para poner en marcha proyectos de investigación. * Disponer de poco tiempo para hacer investigación en la práctica clínica diaria dentro de su horario de trabajo. * No disponer de una estructura de apoyo y asesoramiento dentro de nuestra institución.   Conscientes de los escasos vínculos que tenemos las enfermeras asistenciales con las enfermeras investigadoras (principalmente éstas están en la Academia) lo que no favorece la interrelación ni el desarrollo de proyectos conjuntos.  En nuestra organización actualmente no existe una base de datos que nos permita conocer las enfermeras interesadas en investigar ni con conocimientos en investigación, así como tampoco contamos con enfermeras referentes en investigación. No tenemos líneas de investigación abiertas ni participamos activamente en los proyectos de investigación o ensayos clínicos puestos en marcha en nuestro Complejo. Las EIR no realizan sesiones clínicas y los trabajos de fin de fin de residencia en la mayoría de los casos son proyectos sin desarrollo de investigación en profundidad. La formación continuada que oferta de manera sistemática la Escuela de Ciencias de la Salud no es solicitada por las enfermeras y dentro del Complejo no realizamos talleres o formaciones que incentiven el inicio de formación reglada o investigaciones. No existe un repositorio web con los proyectos de nuestro Complejo, ni dónde encontrar las convocatorias activas. No existen foros de interrelación con investigadoras ni equipos de trabajo que lleven a cabo estudios multicéntricos. No tenemos liberaciones de tiempo total ni parcial que permitan investigar y la mayoría de los mandos intermedios tienen escasa formación en investigación.   1. Listado, por orden de prioridad, de las recomendaciones de cada eje que la institución está interesada en implantar y evaluar.   EJE ESTRATÉGICO: DETECCIÓN DEL TALENTO   1. Crear un “mapa” de enfermeras con formación avanzada en investigación. 2. Fomentar y facilitar que dentro de la Formación Sanitaria Especializada (EIR) el Trabajo Final de Residencia contemple el desarrollo de trabajo de campo y no solamente se limite a la definición de un proyecto de investigación. 3. Crear líneas de investigación dentro de las unidades docentes, con el apoyo de los institutos de investigación sanitaria, y la universidad, alineados con las necesidades de la práctica clínica, que faciliten el desarrollo de trabajos de mayor calidad y a más largo plazo. (Por ejemplo, estudios de 2-3 años que implique a varias generaciones de residentes). 4. Crear una base de datos de enfermeras interesadas en investigar, con sus líneas de investigación o áreas de interés. 5. Potenciar figuras de enfermeras consultoras y referentes. 6. Mejorar la difusión de los proyectos existentes y un proceso de captación más elaborado y facilitador para atraer a enfermeras interesadas en participar en grupos de investigación multidisciplinares.   EJE ESTRATÉGICO: FORMACIÓN   1. Es necesaria la existencia de enfermeras tractoras y para ello hay que aumentar el número de profesionales con formación avanzada en investigación. 2. Organizar clubs de lectura crítica para discutir y reflexionar sobre diferentes artículos de investigación. 3. Aumentar la formación continuada en metodología de investigación de forma multidisciplinar. 4. Establecer y favorecer o facilitar el acceso a un archivo de recursos disponibles y formación para los que quieran investigar.   EJE ESTRATÉGICO: DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO   1. Crear un repositorio web, donde poder consultar los proyectos de investigación en los que se está trabajando o se ha trabajado en la Organización. 2. Difundir lo que se hace y fomentar el trabajo en red. 3. Proporcionar feedback y difusión de los resultados de los proyectos de investigación. Compartir la información de lo que se hace en los distintos servicios a través de sesiones clínicas y/o sesiones de unidad. Conocer qué líneas de investigación existen y qué investigadores/as para fomentar colaboraciones. 4. Hacer visibles los cambios producidos por la implantación de los resultados obtenidos a través de la investigación en la práctica clínica diaria (implantación de buenas prácticas basadas en la evidencia). 5. Mejorar la difusión de convocatorias, premios, recursos de las OSIs, etc.   EJE ESTRATÉGICO: FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN ENFERMERA DENTRO DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES Y MULTICÉNTRICOS   1. Potenciar la generación de proyectos Bottom up, siendo enlace entre grupos o diferentes iniciativas. 2. Establecer foros de interrelación con investigadores/as de otras disciplinas de la salud donde surjan ideas acerca de nuevas investigaciones conjuntas. A su vez, es necesario que esas profesionales pertenezcan a diferentes ámbitos (área asistencial, docente, gestora, institutos de investigación...).   EJE ESTRATÉGICO: RECURSOS DESTINADOS AL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA   1. Facilitar la asistencia a foros científicos (jornadas, congresos…) así como la formación continuada. 2. Consolidar la investigación dentro de la Dirección de Enfermería como un área prioritaria. 3. Facilitar la conciliación de investigación, con la práctica asistencial. 4. Bonos de tiempo como premios en jornadas de investigación e innovación. 5. Implicación de los mandos intermedios. Para ello sería importante que, para acceder a dichos puestos, se tuvieran en cuenta los méritos relacionados con la formación y la investigación. 6. Potenciar modelos como la enfermera de práctica avanzada (EPA) con contenidos docentes e investigadores claramente definidos entre sus competencias. 7. Ofertar liberaciones (parcial o total) para el desarrollo de actividad investigadora.   EJE ESTRATÉGICO: INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DEL PACIENTE. TRASLACIÓN DE LOS RESULTADOS.   1. Incorporar la perspectiva del paciente en las investigaciones que se desarrollen y contar con su participación en la selección de las temáticas de interés. 2. Impulsar la traslación a la práctica clínica de los resultados de la investigación e innovación. 3. Vincular la práctica clínica y la investigación. Cualquier implantación en la práctica clínica requiere evaluar esa ejecución y eso debe hacerse con calidad metodológica y rigor científico. Esta puede ser una importante fuente de proyectos de investigación. 4. Descripción del proceso de implantación (estrategia, actividades, evaluación y recursos) y 5. Responsable, equipo o estructura constituida para acometer la propuesta y su interacción   Organizaremos reuniones con las enfermeras de las distintas unidades para presentar el proyecto en la que difundir la necesidad de investigar para nosotras como enfermeras y comunicar los objetivos y actividades con la cronología con la que se llevará a cabo para implicarles en el mismo.  Tras enviar la encuesta de investigación diseñada podremos tener el mapa de enfermeras interesadas en investigar, nivel de conocimiento y por áreas de interés, a partir de ahí crearemos un grupo global para hacer la difusión de noticias y novedades sobre investigación y subgrupos según las áreas de interés para empezar dinámicas de trabajo, estableciendo en cada equipo una o varias líderes a las enfermeras con mayor nivel de conocimiento.  Nombraremos una supervisora de área de innovación e investigación que será la encargada de liderar todo el proyecto junto a un equipo de la dirección de enfermería que formarán el comité de seguimiento que se reunirá quincenalmente para hacer un seguimiento de las acciones programadas y garantizar el cumplimiento de las mismas en la hoja excel diseñada para el control de la ejecución, otra para determinar los costes y gastos previstos y su temporalidad y otra para la determinación de las partes interesadas y la estrategia de participación. Ese comité analizará las personas y elementos facilitadores, posibles barreras o dificultades encontradas y propuestas de soluciones. Entre los miembros de este equipo se realizará asignación de responsabilidades y tareas, además realizarán un informe mensual del estado del proyecto. Los indicadores que se utilizarán son los definidos en el propio proyecto para cada recomendación.  Así mismo, se creará un equipo de trabajo enfermeras asistenciales, mandos intermedios de la Dirección de Enfermería, profesores de la facultad con líneas de investigación abiertas y facultativos con ensayos clínicos en marcha para foros de interrelación con investigadores/as de otras disciplinas de la salud donde surjan ideas acerca de nuevas investigaciones conjuntas.  Dentro de la comisión de dirección de la Gerencia del Área hemos formado un comité de captación de recursos para garantizar la viabilidad de aquellas recomendaciones que requieren financiación externa para poder ejecutarla y también para garantizar aquellas en las que el aporte económico debe ser del presupuesto del contrato de gestión del Área.  También constituiremos un equipo de trabajo para facilitar los vínculos entre las tutoras de residentes y las tutoras de las prácticas de las EIR para crear líneas de investigación alineadas con la práctica asistencial dentro de las especialidades que puedan ser realizadas en diferentes cursos, así como para que los trabajos fin de Residencia se diseñen con desarrollo de trabajo de campo que conlleven resultados en salud.   1. Cronograma de la implantación de las recomendaciones, con actividades a realizar y responsables en cada etapa de la implantación | |
|  |  | |